

Declaración 25 de noviembre de 2019

La Universidad que nos incomoda

El año 2019 fue movilizador para la Universidad de la República. Las denuncias sobre acoso sexual y laboral realizadas materializaron y amplificaron las situaciones de violencias que las mujeres transitan en la Institución de manera invisibilizada y naturalizadas durante mucho tiempo.

El acoso sexual y laboral dentro de la UdelaR es un fenómeno anclado en la cultura patriarcal- vigente aún hoy- y en las relaciones de poder que se reproducen en las universidades, como en otros espacios sociales. Este es un tema que "incomoda". Nos incomoda asumimos parte de un sistema que reproduce, en base a nuestras acciones cotidianas- no voluntarias y voluntarias-, el orden de género, ese que nos "vino dado", que estaba ahí antes de que llegáramos.

Desde las diferentes asociaciones que integran la UdelaR, docentes, funcionarias/os y estudiantes, empezamos a develar las formas sutiles de discriminación y hostigamiento hacia las mujeres. Como comunidad universitaria nos corresponde asumir estas situaciones. Solo así seremos capaces de construir políticas y acciones que realmente transformen la estructura universitaria, pero principalmente modificar una cultura de relaciones jerárquicas en la que muchas veces las mujeres sufrimos situaciones injustas.

Desde la RTG queremos apoyar a esta transformación cultural que debe darse en nuestra Universidad, entendiendo que debe hacerse con la participación de todos y todas, asumiéndonos como parte del problema y de las acciones de cambio, solo así podremos empezar a construir una Universidad más igualitaria y justa para las mujeres. Todavía estamos lejos de ello.

Reivindicamos la importancia de continuar fortaleciendo a la Comisión Central de Prevención y Actuación ante el Acoso y la Discriminación de la UdelaR. Entendemos imprescindible que en el próximo presupuesto se atiendan las necesidades de co-responsabilidad en los cuidados de personas por parte de nuestra Universidad. Finalmente, creemos necesario que se siga apoyando el trabajo de la Comisión Abierta de Equidad de Género tanto en la implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género en los servicios de la UdelaR, como en el resto de sus atribuciones a través de los comités de cada servicio.

Las políticas que nos preocupan

El 25 de Noviembre es una fecha internacional en la que se denuncia la violencia contra las mujeres. Esta fecha que surgió del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC) realizado en Colombia en 1981, honra a las hermanas Mirabal, asesinadas por la dictadura de Leonidas Trujillo. Es decir, que la fecha denuncia una violencia institucional, y que desde su origen se entendió que la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos humanos y un asunto público.

red temática
de GÉNERO
Udelar



Desde entonces el movimiento feminista ha realizado un importante aporte para comprender el carácter estructural de la violencia de género y politizar un fenómeno que décadas atrás se consideraba de "orden privado" o el resultado de "excesos".

La Universidad debe también contribuir a pensar temas de alto interés social y que son urgentes como la prevención de los femicidios, y de todo tipo de violencias cotidianas (en la calle, en el trabajo, en el estudio) que vulneran derechos fundamentales como la integridad, el derecho a vivir libres de violencia, a la salud, a la dignidad, entre otros. La Universidad debe colaborar a cambiar la cultura machista en todas sus dimensiones, achicando la brecha entre las leyes y la realidad cotidiana y atendiendo las situaciones de violencia contra las mujeres en las que hay discriminación múltiple. Nos urge incluir este tema en las currículas educativas de todos los niveles para poder pensar entre todas y todos críticamente sobre estos temas, especialmente en las currículas de la UdelaR.

La violencia que se ejerce contra las mujeres, en razón de su género, tanto en situaciones de conflicto, de paz y en espacios domésticos es un asunto público y por tanto político. En este sentido, es crucial tener una mirada amplia de las violencias contra las mujeres. Es necesario apuntar a una transformación social de las relaciones de género y no solo mitigar los síntomas de las violencias contra las mujeres. Una mirada global trasciende la respuesta meramente simbólica y punitivista, implica reconocer que la violencia contra las mujeres es una responsabilidad que la sociedad debe asumir como tal y hacerse cargo de ello.

Por ello vemos con preocupación declaraciones recientes de quien aspira a ser vicepresidenta de la República por el Partido Nacional, que convergen con la criminalización de la protesta, en un camino que han tomado otros países de la región, con graves efectos sobre los cuerpos de las mujeres. El aumento del control policiaco en las calles implica más control sobre el cuerpo de las mujeres y mayores riesgos ante los procedimientos de detención como está sucediendo hoy en Chile.

Eso está muy lejos de la mejor tradición de los feminismos, que es el de converger con un horizonte profundamente transformador y emancipador. Es en este sentido que reafirmamos nuestro compromiso con una sociedad que promueva la justicia y la libertad de las mujeres en su más amplias expresiones, tanto dentro como fuera de la Universidad.

Por una Universidad libre de violencia machista. Por un Uruguay más igualitario, justo e inclusivo para las mujeres. No nos callamos más. Nuestros derechos no se tocan!

Red Temática de Género.